N.R. /SUOC/ N°: 025/2019

Pilar, 22 de marzo de 2019

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ
E. S. D.

Ref.: Contratación Directa N° 07/2019 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores – Ad Referéndum – ID N° 358.828.-

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO RAMON AGUILAR MONGELÓS; se dirige a Ud., y a través suyo a la instancia que corresponda a fin de comunicar el llamado de referencia. En el mencionado proceso, se prevé la contratación por la modalidad de **Contratación Directa**.

Para la presente llamado serán invitados en forma no restrictiva las siguientes empresas proveedoras:

DATA LAB S.A.	TEL.	021 - 209 .126	RUC:	80030218-4
INFOCENTER S.A.	TEL.	021 – 226.016	RUC:	80023118-0
COMPU COMPRAS S.R.L.	TEL.	021 – 522.084	RUC:	80020039-0
PARASOFT S.R.L.	TEL.	021 – 601.116	RUC:	80000727-1
TECNOPLAN S.A.	TEL.	021-228.606	RUC:	80034600-9
ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	TEL.	021 - 200301	RUC:	2835748-5
SDA PARAGUAY S.A.	TEL.	021 - 908462	RUC:	80017709-6
ALL NET de LUIS OLMEDO	TEL.	0786 - 232627	RUC:	3358879-1
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TEL.	021 – 560.220	RUC:	80002756-6
CGSS CONSULTORES de CARLOS SANCHEZ	TEL.	021 – 444.727	RUC:	1049081-7

Se adjunta a la presente:

a. Constancia Ad Referéndum y reprogramación presupuestaria.
b. Carta de Invitación a proveedores, formularios y modelo de contrato.
c. Justificación de no pedir Autorización del Fabricante.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU